MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL NACIONAL ITAUGUÁ

UOC Unidad Operativa de Contrataciones

PARAGUAY TODOS

Itauguá, 15 de marzo de 2010.-

Ingeniero
JUAN MAX REJALAGA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

De nuestra consideración:

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir adjunto la ADDENDA No. 1 del llamado a Contratación Directa No. 01/2010 "Adquisición de Combustibles" , cuyo ID del llamado: **156.850.-** -

Sin otro motivo particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo,

Atte.-

P/A

ECON. MILCIADES MIGLIO
Director de Administración y Finanzas

Centro Médico Nacional.
Ruta Gral. Samaniego Km. 6.
Ciudad de Itaugua.
Teléfono (0294) 321-661

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS

UOC Unidad Operativa de Contrataciones

CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 3

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2010
Adquisición de Combustibles

ADDENDA No. 1

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE COMUNICA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONTRATACION DE REFERENCIA LA ENMIENDA INTRODUCIDA A LA CARTA DE INVITACION, CONSISTENTE EN LO SIGUIENTE:

ANEXO I – INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA

PLAZO LIMITE PARA CONSULTAS
Hasta el lunes 22 de marzo de 2010, de 07:00 a 12:00 horas.-

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE SOBRES
Hasta las 11:00 horas del jueves 25 de marzo de 2010.-

APERTURA DE SOBRES
Jueves 25 de marzo de 2010. 11:05 horas.-

ANEXO III – PROGRAMA DE SUMINISTROS

Punto 2 - Especificaciones Técnicas

Ítem 2- Gasoil aditivado.

Donde dice:
Gasoil aditivado, con una composición máxima de 500 ppm de azufre.

Se modifica por
Gasoil aditivado, con una composición máxima de 50 ppm de azufre.

LA ENMIENDA DESCRITA PREVALECERÁ SOBRE LO ESTIPULADO EN EL PLIEGO Y SERÁ OBLIGATORIA PARA TODOS LOS LICITANTES.

Itauguá, 15 de marzo de 2010.-

Regina Valdovinos de Urunaga
Jefa de Contrataciones
Hospital Nacional

Econ. MILCIADES MIGLIO
Director de Administración y Finanzas

Itauguá – Paraguay
Tel/Fax (0294) 321-661